

Expte: 040392

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA, en mi calidad de GERENTE y representante legal de "MARISCOS DE LAGUNA MARLUNA S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de mayo de 1994 se me presentaron varias cartas de cesiones de títulos de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1.- TITULO Nº 45.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de dos mil doscientas veinte (2.220) acciones, numeradas desde el Nº 34.781 al Nº 37.000, se cede a favor del Sr. Antonio Pino Vernaza.

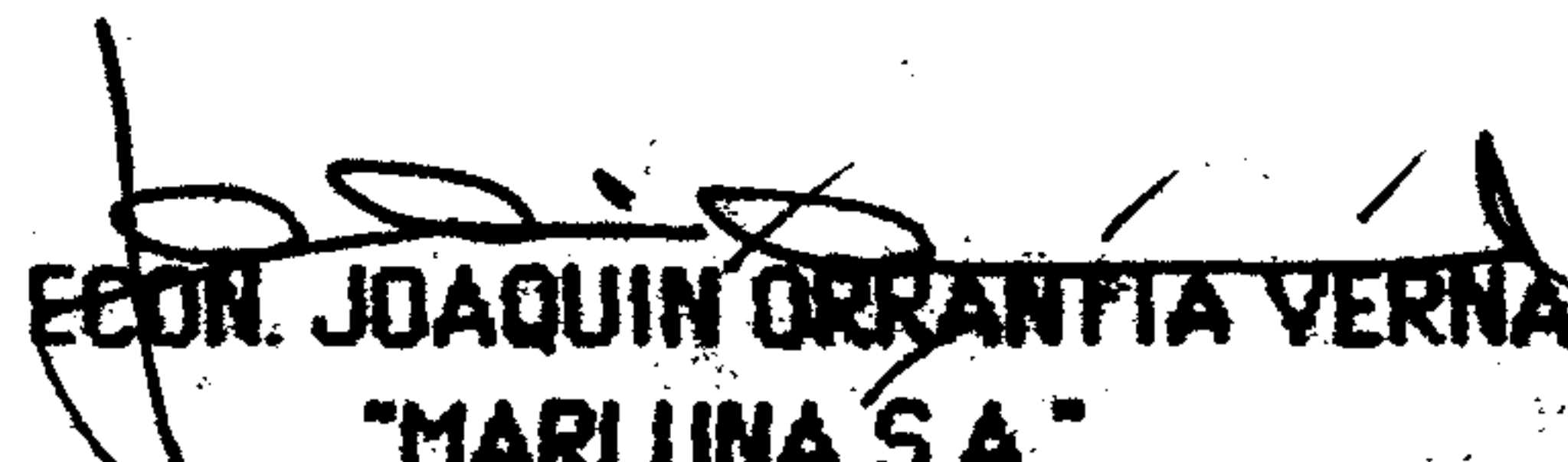
2.- TITULO Nº 46.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de trescientas doce (312) acciones, numeradas desde el Nº 28.306 al Nº 28.617, se cede a favor del Sr. Antonio Pino Vernaza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, los accionistas actuales de "MARLUNA S.A." son los siguientes:

SR. LUIS FERNANDO GOMEZ YCAZA	14.569 acciones
ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA	2.562 acciones
ING. MANUEL IGNACIO GOMEZ YCAZA	3.006 acciones
SR. ANTONIO PINO VERNAZA	5.064 acciones
INMOBILIARIA ORMO S.A.	4.747 acciones
RABATASA S.A.	4.747 acciones
INTERLISA S.A.	2.305 acciones
TOTAL	37.000 acciones

Atentamente,


ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
"MARLUNA S.A."
GERENTE

1 JUL 94 11 27

SUPERINTENDENCIA
COMPAÑÍAS
CIAYAQUIL